

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 1.032

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 3 de Noviembre de 1908

Política de actualidad.

La verdad es que digan lo que quieran los profesionales en estos asuntos, la política como política, según se practica y entiende dentro de nuestras costumbres, va viniendo muy á menos.

Preocupan á la opinión pública más seria y hondamente las cuestiones de carácter económico y las puramente sociales, que los incidentes á que puede dar lugar el choque de los partidos.

El *Imparcial*, ha publicado un artículo en el que Madrid seguramente ha fijado su atención, mucho más que en los debates parlamentarios que se anuncian.

Se trata de la posibilidad, de indicios que dan á entender el peligro de una profunda y grave crisis comercial en la capital de España.

Pero en fin, dentro de lo poco que da de sí la política en los momentos actuales, se acentúan las tintas para encarecer la importancia que ha de tener en contra del Gobierno, el debate que iniciará en el Congreso el Jefe de los liberales, discutiendo la oportunidad y las consecuencias del viaje del Rey á Barcelona.

Y por si un debate político como el que se prepara no fuera bastante á mantener la animación, ya se habla de otro, del que puede resultar la liquidación de la solidaridad catalana, por no marchar de acuerdo sus apóstoles.

Véase cómo *El Liberal* de Madrid esboza el asunto:

«Algunos Diputados de la izquierda solidaria vienen anunciando desde hace varios días que muy en breve quedará deshecha la solidaridad.

Uno de ellos, que se distingue por su independencia dentro de la solidaridad y por su verdadero amor á la patria grande, asegura que tal vez en la presente semana se celebre en Barcelona una importante reunión en la que sobrevenga la ruptura; primero, de la izquierda con la derecha, y después la división también de la izquierda en dos grupos.

El mismo Diputado solidario de quien hacemos referencias, decía la otra tarde en el Congreso que los nacionalistas de la solidaridad son verdaderos separatistas, y que tales cosas están haciendo que él va entrando en ganas de desenmascararlos en pleno Parlamento.

Algunos Diputados liberales que le oían, excitáronle á que lo pusiera en práctica.

Entre los oyentes había un experto parlamentario liberal que ofreció interpelar á los nacionalistas, no bien se presenten éstos en el Congreso, acerca de lo que es nacionalismo y plantear de este modo un debate que puede ser muy importante.»

Tal vez en la primera de las discusiones á que nos referimos llegue la gente menos política á interesarse algo; pero seguramente en la segunda, en lo que hace á la solidaridad, hace tiempo que nadie cree que un conjunto tan heterogéneo de aspiraciones y elementos, pudiera hacer milagros en la regeneración del país.

Y á estos dos asuntos está realmente reducida la política de palpitante actualidad.

COSAS TAURINAS

El miedo á los Miuras!

Cojo *HERALDO TOLEDANO* del día 29 del corriente, y en la primera columna de su segunda plana leo el recorte de *La Correspondencia de España*, que se refiere á cierta conversación habida entre dos aficionados al arte de Romero. Entre comillas separa lo transcrito de un papel que dice así: «Los matadores de toros han suscrito un documento, que pronto circulará á los Empresarios de Plazas, por el que se exige doble precio que el ordinario, siempre que tengan que matar toros de Miuras. ¿Será cierta la aseguranza que hace ese aficionado para la venidera temporada?»

El tiempo lo dirá, pero mientras tanto, yo no dudo de esa noticia ó rumor, porque de tal manera se han puesto las cosas de toros, que dan lugar á creer con los ojos cerrados todo cuanto se nos diga. Un día, la cuestión de las puyas; otro, la modificación del reglamento; otro, el aumento de precios en los contratos, y ya que todo les sale á pedir de boca á estos señores toreros, se les ocurre ahora (sí es que es cierto) la parte más lastimable y no menos vergonzosa: [La elección de ciertas ganaderías y la preterición de otra ú otras]

Y esto último quieren que suceda con la antigua, famosa y brava vacada de la *divisa verde y negra*; ¡la del Excmo. Sr. D. Eduardo Miura, de Sevilla! «¡Oh terror da terra y dos mares!», (qué dirán los vecinos portugueses). ¿Será posible tanta exigencia y... tanta ginda? La exigencia no me maravilla tanto como el miedo, pues la primera vienen demostrándola paso á paso nuestros toreritos del día; pero lo segundo, sería ya el colmo de la cobardía y de la poca vergüenza, si resultase un hecho la aludida noticia de *La Correspondencia de España*.

¡Miural! ¡Miura! ¡Qué miedo! ¿Por qué? Muchos están en la idea de que los bichos del famoso ganadero D. Eduardo, son de condición más perversa que los de otros hierros. No estoy conforme. El ganado miureño es que posee la cualidad de ser muy bravo, y como tal, muy *revoltoso ó celoso* á la percialina y la muleta. Y... ¡pobre del diestro que no sepa estirar sus brazos como si fuesen de goma! Así es como se torea los miuras; como se torea á todo bicho bravo, porque á la res cobarde no hace falta moverla mucho los brazos, pues ella se despega del bulto por sí sola; se va suelta, y en vez de vaciarla mucho para que no se revuelva pronto, lo que hay que hacer es consentirla, para que no se vaya. Por eso á los bueyes, dice «*Hache*», que hay que darles muchas veces más pierna que trapo.

¿No es así como los toreó el *Guerra* y hoy los toreó *Bombita*? ¡Pero á los miuras (salvo raras excepciones) no se les torea así! A estos toros hay que empaparlos primeramente mucho, y luego que han tomado el engaño, hay que despegarlos más, con ese toreo de brazos, ese toreo de la *escuela puramente Rondeña*, que immortalizó á Paquiri Montes y á Pedro Romero. El que así toree, clavando los pies y sabiendo mover los brazos, corriéndolos unas veces desde el pitón al rabo, y describiendo en otras un verdadero círculo, no puede temer á lo que le echen por la puerta de los chiqueros, ora sea Miura, ora Veragua, ya Guadales, ó lo que sea. ¡Pero es que hay muchos, muchos *maletas*! y éstos son los que están acabando con el entusiasmo á la fiesta nacional.

¡Vengan miles de pesetas y de duros! esto es lo que quieren. ¿A que no ponen reparo á la moneda como á las divisas? Lo mismo les dá el cuño de Alfonso XII, que el de Amadeo, que el del Gobierno Provisional, y lo mismo son para ellos los duros sevillanos que... los de la Coruña.

¡Así debían ser ustedes para aceptar el ganado, *soo malos toreros!*

¡Traigan Miuras, señores Empresarios! venga, sí, Miura, y todo lo que se llamen toros bravos, y el que no los quiera torear que se marche con su mamá. ¿Aumento de precio? ¡Vayan ustedes á paseo, *tios gindamas!* Eso no se hace con el noble público español, que os está, á muchos, consintiendo ostentar la *borla*, cuando debíais estar aún de malos puntilleros. ¡Y gracias! ¿Qué serfais la mayoría al lado de Salvador, los *Rafaelés, Carancha, D. Luis, Gordito* y el *Espartero*? ¡Ni de mozos de *espáas* os querían!

Para concluir. ¡Señores *astros, Bombita, Machaquito, Gallo y Cocheo*, insignes cuatro columnas del actual toreo! ¿son ustedes los *amateurs* de ese documento *tan honroso*?

Si así fuera, me volvería la *casaca* y de nada valdría lo que de vosotros dijo

BARQUERO-CHICO.

LOS MENDIGOS

Dimos ayer cuenta de un hecho criminal, realizado por uno de los pobres forasteros que llegan á nuestra ciudad, aunque jóvenes y robustos muchos de ellos, sin más objeto que el de implorar la caridad pública, subiendo á las casas y postulando por las calles.

Pudéramos citar varios casos en los que con altivez extraordinaria, profieren insultos y aun amenazas, cuando no es atendida su petición.

Sin llegar á tales extremos, aun sin poner de relieve la incorrección y falta de humildad de esos pobres, llegado nos parece ya el caso de que las Autoridades se preocupen seriamente de lo que pasa.

Se lucha, es verdad, con el inconveniente que luchan en la mayor parte de las poblaciones; que no se puede proceder á la recogida de los mendigos por falta de local en que alojarlos, aunque sólo fuera por algunas horas durante la noche.

Reconocemos que contra esta dificultad, ha luchado más de una vez el buen deseo de nuestras Autoridades.

Pero no por esto han de confesarse impotentes y darse por satisfechos el Gobernador y el Alcalde; hay que discurrir, hay que hacer algo, demandando para ello, si es preciso, el concurso de otros elementos.

De algunos días á esta parte va en aumento el número de pordioseros que ingresan en la capital; y si esto sucede al empezar el invierno, no es difícil pensar lo que ha de suceder cuando la temperatura extreme sus rigores, los trabajos para el bracero disminuyan, y hayan de confundirse los obreros de buena voluntad que no hallan, por temporada más ó menos larga, donde aplicar sus facultades y energías, con los que no tienen amor al trabajo y hacen del pedir una industria.

Lo menos que por el pronto puede y debe hacerse, es que cada palo aguante su vela, que no se permita implorar la caridad á los forasteros, mandándoles con bagaje á los enfermos ó impedidos á los puntos de procedencia, y haciendo que los sanos y fuertes no permanezcan en la ciudad más de veinticuatro horas, si continúan pidiendo.

¡Ojalá que á todos los que piden, teniendo para ello motivos que lo justifiquen, se les pudiera socorrer; pero de no poder ser así, tiene desgraciadamente Toledo bastantes pobres á quienes atender, sin que los de fuera vengan donde no puede socorrérseles.

Mediten y acudan las Autoridades al posible remedio.

Hay que hacer algo.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «*Heraldo Toledano*»; el único diario de la provincia: es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Expendedores de billetes falsos.

Con el examen de los testigos designados por las partes, prosigió en la mañana de ayer el juicio en causa por expendición de moneda falsa, que dió comienzo el sábado último ante el Jurado del distrito de Puente, reunido al efecto en la sala de la Sección primera.

El Abogado Fiscal, Sr. Arredondo, acusa á los procesados Enrique García Vaquero y Benito Serrano, de haber realizado nueve delitos de expendición de billetes del Banco de España falsos, del busto de Echegaray, correspondientes á la emisión de 5 de Marzo de 1905, reputando de encubridor respecto de un solo delito al también procesado Pedro Librán.

La causa se ha seguido también contra dos individuos llamados Manuel García y Modesto Gómez, que por incomparecer á los llamamientos judiciales, han sido declarados rebeldes.

Los hechos, origen de los autos, que por su kilométrica extensión no reproducimos del escrito de conclusiones fiscales, tuvo lugar en distintas fechas del próximo pasado año, en la villa de Torrico.

Ayer terminó la prueba.

En calidad de peritos, comparecieron dos empleados de la Sucursal del Banco de España, de esta ciudad, y depusieron, previo uniuicioso reconocimiento de los billetes falsos que obran en autos, que por la manifiesta imperfección de éstos y su notable diferencia de los legítimos, tanto por su basto papel como por la claridad de sus tintas y desigualdad de los dibujos, la falsedad de los billetes que examinaron puede ser advertida rápidamente por quienes estén acostumbrados á manejar papel-moneda, aunque no niegan que, mezclados con otros legítimos, sea difícil conocer su calidad de falsos.

Concluso el período probatorio, las partes reformaron sus respectivas calificaciones provisionales.

El Fiscal introdujo en el hecho que relataba una ligera variación, sin efectos para la califica-

ción del mismo y penalidad correspondiente, que establecía en concepto de provisional y hacia definitivas.

Las Defensas de los referidos Enrique, Benito y Pedro, encomendadas, respectivamente, á los Sres. Pintado, Hijas y Vega (D. E.), alegaron definitiva y alternativamente que sus patrocinados son inocentes del delito que se les imputa, considerándolos, á lo sumo, autores de hechos de que se deduce una calificación más benigna que la del Ministerio Fiscal.

En tal estado se suspendió el acto hasta las nueve y media de la mañana de hoy, en que se reanudará.

ORERAMAC.

NOTICIAS

Ha sido denunciado ante la Alcaldía Presidencia el expendedor de leche D. Benito Martín Cleto, que tiene su despacho en la calle del Comercio, núm. 68, por adulterar dicho artículo con el 10 por 100 de agua.

Audiencia provincial. Señalamientos para el día 4. Sección primera: Ocaña; hurto; Alejandro García; Abogado Sr. Hijas.

Sección segunda: Quintanar; robo; Juan Colmenar y otros.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

Idem id., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

Según ayer anunciamos, el cartel de la función para esta noche en el Teatro de Rojas le forman la comedia en tres actos, que es un arreglo, y no obra original, titulada *Pascual Cordero* y *La criatura*.

El reparto de papeles de la comedia indicada, es del siguiente modo:

Laura, Srta. Gómez Ferrer; *Transverberación*, Señorita Beas; *Adelina*, Sra. Valero; *Adela*, Srta. Illés-cas; *Eloísa*, Sra. Morilla; *Florinda*, Sra. Castilla; *Pascual Cordero*, Sr. Miralles; *Serafin*, Sr. Gómez Ferrer; *Marqués*, Sr. Romeu; *Braulio*, Sr. Franco; *Perales*, Sr. Riaño; *Enrique*, Sr. García Aguilar; *Antonio*, Sr. Campos.

También se anuncia para en breve el estreno de la comedia en dos actos, de los Sres. Quintero, *La escondida senda*, obra que ha alcanzado un gran éxito en el Teatro Lara de Madrid, y *Las de Cádiz*.

A las nueve de la mañana de ayer abandonó nuestra capital la fuerza de artillería que ha estado cerca de tres días entre nosotros.

El sombrerero D. Joaquín Marañés, particular amigo nuestro, ha obtenido medalla de oro en la Exposición hispano-francesa celebrada últimamente en Zaragoza.

Sea enhorabuena.

Consignamos, porque así lo desea el interesado, que á nadie aludimos al decir que la obra de Dicienta *La confesión* no podía asustar más que á los hipócritas, que no aludamos, al decir esto, á nadie, y menos á un conocido joven de la localidad que abandonó el teatro durante la representación de dicha obra en el Teatro de Rojas.

El Inspector de primera enseñanza continuará en breve su visita reglamentaria á las escuelas de instrucción primaria de la provincia.

Ayer estuvo en Aranjuez una Comisión de la Junta provincial de Beneficencia, procediendo á la reapertura del Hospital, denominado de San Diego, que hacía más de un año que se encontraba cerrado.

Son varias las denuncias que ha hecho la Guardia civil por hurto de bellotas en varios pueblos de la provincia.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo ó impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Registro civil.—Día 31 de Octubre.—Defunciones:

¿A LOS LABRADORES?

Cordería de cáñamo de la mejor calidad; hay surtido en todas clases y medidas; precios equitativos. Simientes de varias clases, en particular de alfalfa y remolacha forrajera. Jergas, costales, bramantes, ramales y ramalillos.

CALZADO

Lo de lona se liquida á bajo precio, y se pone á la venta lo de invierno; fuerte y de abrigo. En alpargatas lo mejor que se fabrica. Cañamones, alpiste, mijo y nabina para los pa-jaritos. Trigo, cebada, algarroba y alcarceña. Viandas y semillas.

Casa de GARIJO, Zocodover, 10, Toledo.

También se vende el inmejorable producto llamado Molassin para engorde de toda clase de animales, en particular el de cerda, resultando barato.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc.—Una Caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Robb depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Robb depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los legamentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, aturdimiento, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 26, 1.ª, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Toledo: Farmacia de J. M. DE LOS SANTOS, Plata, 23.

Farmacia del Ldo. Duque
Torneiras, 16 y 18.—TOLEDO
Preparación rápida de balones de Oxígeno, con el aparato Bayod; obtención de 30 litros en diez minutos.
Precio del balón de esta cantidad, 5 pesetas.
Gran centro de Especialidades Farmacéuticas, nacionales y extranjeras; Aguas minerales; Ortopedia, productos y alcaloides químicamente puros.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del *estómago*.—Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias. DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

Abonos químicos y orgánicos
para toda clase de terrenos y cultivos de la casa
Bernabé Rubio é Hijos
Hervás (Cáceres).
Depósito en Toledo:
Ferretería de Daniel Bruno
Venancio González, 12.
Precios sin competencia: clase extra.

La Primera Casa
en la fabricación de los
Ricos Mazapanes de Toledo
de legitima fama universal
Confitería de Francisco Martínez
Santo Tomé, 17—Teléfono 77
Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.
NO EQUIVOCARSE
Confitería de Francisco Martínez
Sobrino de Pérez Hernández
Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO
DIPLOMA DE HONOR
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
El dueño de este acreditado Establecimiento
GUILLEMO LÓPEZ
tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.
Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

ÓPTICA
Anteojos de cristal de Beca desde 8 pesetas.

CRISTALES SUAVES Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de
EDUARDO ALVAREZ
Comercio, 23 y 25—TOLEDO
Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.
Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

C. GALLARDO
COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO
NUEVA CONFITERIA
GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LA CANTABRICA
ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL • VIDA • CONTRASEGURO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.
DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

250 PESETAS
pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de
Alcohol desnaturalizado MARCA SOL
pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de
250 PESETAS
á la que tenga el número igual al premio mayor, del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.
Exijase la botella precintada y la tarjeta.
Depósito: MARIANO MIEDES, Comercio, 33.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO
INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO
1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
Menores, 14—TOLEDO
DIRECTOR
DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE
El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.
REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA
DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO
Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos, seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.—
Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Bortel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

La semana en Bolsa.

(De nuestro servicio especial).

En la sesión del lunes la Bolsa de Madrid vuelve a mejorar sus cambios, pero el mercado madrileño, al conocerlos, se limita a sostener los de la anterior semana, con notable pesadez y falta de negocios.

El problema de la liquidación se presentaba difícil en los primeros días. La doble oficial entre Contado y fin de mes era 12 céntimos y 25 respecto al próximo, revelando una situación bastante recargada. El exceso de papel dificultaba las operaciones preparatorias de la liquidación, pero al fin ésta se ha realizado dentro de la mayor regularidad, sin que se advierta desequilibrio entre la oferta y la demanda.

La única nota sensacional del período que comprende esta revista, se ha producido por las malas impresiones dominantes respecto a la futura ley del Banco, cuyo proyecto se propone presentar el Ministro de Hacienda al Congreso en la primera quincena del mes actual.

El Interior a fin de mes oscilaba algunas entre 83,52 y 83,55. Esta cotización se mantuvo en los siguientes días, prescindiendo de insignificantes variaciones, imponiéndose al cabo en la liquidación, si bien después de la hora oficial algunos rezagados lo pagaban a 83,57.

El Contado ha sido objeto de poco negocio, publicándose títulos de la serie E y otros mas pequeños, al cambio de 83,50, los primeros, y a 85,65, los inferiores.

El Amortizable viejo aparecía firme el lunes al precio de 101,65, cotizando la mayor proximidad del cupón. Luego se inició la baja, perdiendo algunos céntimos, para cerrar a 101,50 en la serie B. Los títulos pequeños tienen 10 céntimos de sobre cambio.

El amortizable nuevo retrocede desde 89,60 a 89,40 y 45, según las series.

El Banco de España pierde sucesivamente en el curso de la semana siete enteros, no obstante los esfuerzos realizados para contener el descenso, que se agudiza por efecto de las noticias relativas al proyecto de reforma del Establecimiento: Último cambio, 443.

Los tabacos experimentan igual contrariedad, determinada por simpatía con los valores del Banco. Desde 399 bajan hasta 392, y aun hay señales de mayor depresión.

El Banco del Río de la Plata ha mejorado tres pesetas por acción, cerrando a 393.

El Hispano-Americano, invariable a 148.

Las resinas han bajado de 91 a 74, pero quedan muy solicitadas a 80.

Los Explosivos continúan invariables a 335.

Las Azucareras han sido muy afectadas por la influencia de la liquidación. Quedan las preferentes a 108,50 al contado y a 109 al próximo, con ganancia de un entero, las ordinarias descienden de 43 a 41 y las obligaciones cierran firmes a 102.

Los francos inician algunos días la baja y luego vuelven a sus primitivas posiciones, recorriendo toda la escala dentro de los límites de 11 a 12.

Las libras entre 28,92 y 27,98.

En París el Exterior Español abrió la semana a 95, con mejora de algunos céntimos. Posteriormente ha oscilado entre 95,10 y 95,20. Cierra con buena tendencia a 95,25.

JOSÉ M. DE ARÉVALO.

Madera de criminal.

Publica El Mundo un interesante telegrama de su Corresponsal en Cádiz.

Por asesinato de un español en Tánger, la Audiencia de Cádiz ha condenado a muerte a Manuel Siberio, y el Corresponsal añade lo que sigue a la noticia:

Este procesado es una acabada muestra de lo que suelen llegar a ser nuestros criminales en el trato de cárceles y encarcelados.

Siberio es de la provincia de Málaga.

En la de Cuenca cometió un asesinato y robo, y la Audiencia de Albacete le condenó a cadena perpetua en Ceuta. Desde este penal fugóse al moro, y tras mil penalidades logró llegar a Tánger, en donde pidió hospitalidad a un anciano patriota que en las afueras de la ciudad marroquí labraba un pequeño huerto.

Hospedóle aquí, compadecido, y dióle comida y cama y trabajo, generosidades que pagó el huésped asesinando a su bienhechor para despojarle de algunas pesetas que tenía ahorradas.

Naturalmente, el Siberio fué preso y traído a Cádiz para ser juzgado, y entonces descubriose toda la historia penal de tan recomendable sujeto. Un dechado de nobleza.

Durante el juicio ha dado pruebas de una serenidad pasmosa, y la lectura de la terrible sentencia acogiola con una sonrisa, como si felicitará a sus Jueces.

Con igual serenidad firmó la sentencia, y al ser requerido por un fotógrafo de esta localidad para que le permitiese sacar su retrato, díjole así:

—No hay inconveniente, pero en un calabozo hay muy poca luz para eso.

En suma: tratáse de un criminal avezado, para el que ya están descontados estos epítetos de la vida de los malvados.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Cesáreo, Teófilo, Valentín, Vidal y Armengol.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Oratorio de San Felipe Neri.—Será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga a las diez y media.

A esta hora se ofrecerá el Santo Sacrificio por los Congregados difuntos, conmemoración de todos los fieles del Purgatorio.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Piadoso Ejercicio en sufragio de los Fieles Difuntos. Al toque de Oraciones se cantará el Salmo De Profundis, los Lamentos y un Responsó.

Desde las seis y media hasta las doce, de media en media hora, habrá Misas rezadas.

Ocupará la Sagrada Cátedra D. Calixto Rubio y Aparicio.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará a las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Colegio de Doncellas.—Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. José Rodríguez Casademunt.—Capitán de día, D. Mariano Gamir.—Guardia de Prevención, Capitán D. Victorino Pedrero. Imaginaria, Capitán D. Fernando Lahera.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.—Clase práctica, Primer Teniente don Victor Martínez Simancas.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

El primer repetida Que más los nervios enerva A don Antonio y Lacierva En la política vida Es, sin género de duda, El *prima segunda tres*, Y el que con más interés Le prestaría su ayuda A don Juanito y Besada; Cosa tan *tercia tercera* Explicaros bien pudiera, Pero escribo una charada Y me debo comprimir, Dos-a entre líneas si quiere, Y si del robo se muere... Pues terminó de sufrir.

Solución a la anterior: DIOS.

Las Agencias de Madrid y Barcelona, sacrificando algunas veces parte de sus ganancias, van convenciéndose por la reclamación de sus clientes y en busca de la mayor eficacia para sus anuncios, y acuden a «Heraldo Toledano», único diario y el de mayor suscripción, circulación y venta en la provincia.

La Verdad y el Error.

Muchas emulsiones hay, pero solo una Emulsión SCOTT. La Emulsión SCOTT es la verdadera.

La Emulsión SCOTT se diferencia de cualquier otra emulsión:

1.º La Emulsión SCOTT es la única emulsión que disfruta de una interminable lista de curas verdaderas en afecciones del pecho, anemia, escrófula, raquitismo y toda forma de debilidad.

2.º La Emulsión SCOTT es la única emulsión a base de los ingredientes mas puros y eficaces convertidos en crema agradable y digerible lograda por el procedimiento original perfeccionado de SCOTT.

3.º La Emulsión SCOTT es la única emulsión autorizada para llevar sobre el paquete la marca del «pescador y el pescado» ó sea la marca que garantiza una curación.

Emulsión SCOTT



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

VENTA

de un coche familiar. Tiene cuatro asientos y guarniciones; todo en buen estado; se puede ver.

Darán razón: Zocodover, 47, segundo.

SE ALQUILA

un hermoso salón en piso segundo en la plaza Zocodover.

En la imprenta de este periódico darán razón.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *neurralgias* a frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las *gastralgias*, los reumatismos articulares, la ciática, la *disfagia* de los tuberculosos, *dismenorreas*, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9 MADRID

SINIESTRO

de los almacenes de «El Siglo» de Toledo en 13 de Febrero de 1908.

Se remitirá a correo seguido la relación y resultados de los tramites seguidos con motivo de este desgraciado siniestro entre el propietario Victorino Gullón y la Compañía Aseguradora *La Unión y el Fénix Español*.

No se haga caso de promesas ni disculpas. Para no hallarse equivocados, tal información es de gran interés para todos los asegurados ó que se propongan asegurarse. ¡Cuidado con asegurarse antes!

Se halla a punto de terminar una obra de gran utilidad aclaratoria sobre los Seguros de Incendios y sus similares, es de extraordinaria validez para no ser sorprendidos.

Su precio será de 1,50 a 2 pesetas. Dirigirse: Lócum, 5, Toledo.

SOLFEO Y CANTO

Lecciones a domicilio y en casa del Profesor. Honorarios módicos y seriedad en la enseñanza.

Rara informes, en la Dirección de este diario, Hombre de Palo, 17.

TRASPASO

Se hace traspaso ó se alquila la casa del antiguo y acreditado establecimiento de buñolería de José Tordera.

Para tratar del precio y condiciones en casa del dueño, Martín Gamero, 25.

Academia preparatoria militar.

Jefe de estudios: D. León Fernández Fernández, Comandante de Infantería y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado. Pidáanse Reglamentos y detalles al Administrador: Orellana, 9, primero derecha, Madrid.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. GABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados, y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORRER, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

III (1)
LE DA CUENTA DE LOS OBSTÁCULOS QUE SE LE OPONEN A LA IMPRESIÓN DE LOS *Anales* Y A LA PROSECUCIÓN DE LAS *Relaciones históricas de 1591* y 92; OFRECE ENVIARLE LA TRADUCCIÓN DE LA OBRA INGLESA DEL P. FIDELIO: *Regla de perfección*, Y UNOS VERSOS.
El estar V. P. de asiento en Madrid deseo que produzca salud en V. P. honor a la religión y al estado público y regocijo y provecho para los que nos preciamos de servidores suyos. *Felicis iugiter sanctique sit*. Agora respondo a cada cláusula de la carta de V. P. concienzudamente y por su orden.
El segundo año es éste que este reino quiere imprimir los *Anales* que proseguí; Pero los diputados mismos que lo desean sostienen en viendo que no se puede acabar de imprimir durante su oficio. Ya tienen comprado el papel y no acaban de comen-

(1) Ma. de la Academia de la Historia. *Prog. de la Hist. (Seg. part. inédita)*.

IV (1)
ALABA GRANDMENTE CIERTO PROEMIO DE UNA HISTORIA QUE LE ENVÍO, PARA SU CENSURA, FRAY JERONIMO, PERO AL MISMO TIEMPO LE ACONSEJA QUE NO LO PONGA AL FRENTE DE LA OBRA.
Con el aviso que V. P. me dió de 10 de Noviembre, cobré la de Octubre y el proemio de la historia de V. P. Llélo con atención, y queriendo responder al despacho adolecí de ambos pies, el dolor de los cuales me obligó a guardar la cama hasta ahora ando mejorando, y espero en Dios que podré hacer esto con brevedad. Pero entro en el proemio.
Digo que, a mi parecer, abraza todos los requisitos y todos los peligros con tanta diligencia y con tanta destreza, que ni Aristóteles, sustancialísimo retórico, ni Quintiliano, maestro de advertencias discretas, pudieran añadir ni quitar una J. Así juzgo

(1) La publicó Pellicer en su *Ensayo*, y existe Ms. en la Real Academia de la Historia.

llámole *Regla de perfección*. Están ya impresos seis pliegos. Dedicólo a la Sma. Infanta Margarita, monja descalza. Si la traducción saliere como la doctrina del libro, será excelente en sumo grado.
También remitiré a V. P. algunos versos que, sin quererlo yo, se me han nacido en la mente. No es burla, y digo otra vez que sin quererlo yo, y aun alguna vez durmiendo, los he hallado recién nacidos. Lo uno y lo otro irá a recibir censura de V. P. y agora le suplico que me diga si recibió la respuesta del soneto con que V. P. me honró, que nunca lo he sabido, y que V. P. me excuse con esos señores que me hacen merced, si les desplace algo de lo que han visto, y que me tengan por servidor y discípulo suyo.
Mi sobrino besa a V. P. las manos mil veces, y estima la memoria que V. P. tiene de él, como es razón.—Guarde nuestro Señor a V. P. como deseo. Zaragoza último de octubre de 1628.—EL DR. BARTOLOMÉ LEONARDO DE ARGENSOLA.

zar. Por omisión de sus predecesores, que no me han comunicado las escrituras que para lo de Aragón es menester, no tengo hecho más del primer libro, de cinco que han de formar cada tomo: el primer libro, pues, saldrá primero, porque ó lo imprimirán los diputados ó yo sin ellos, y lo dedicaré a S. M. Harlo o daño me hacen las esperanzas ó las opiniones que de mí han concebido tantas personas graves como V. P. me dice, porque temo (y más justamente de lo que yo quisiera) que a tantos dolores de parto *nascitur ridiculus mus*. Venero al licenciado Tamayo con toda verdad. Amole y ténmole. Deseo muy de propósito leer a Flavio Dextro, digo, los he comentos de tan gran escritor, que ni los visto sino muy de pasó. Dígaselo V. P. y pongame muy en su gracia. Lo mismo le suplico que haga con D. Lorenzo Ramírez y con D. Antonio, su hermano, a quien comunicué en esa corte recién llegado yo de Italia. No ha llegado por acá lo impreso en Francia por D. Lorenzo, ni el *Cronicon de Juliano* yo aseguro que serán fructuosas las vigilias del expositor, no me desquedaré de lograrlas.

Información telegráfica y telefónica.

Casimiro Pérez Valentín, de setenta y cuatro años de edad, y Esteban Alonso Díaz, de cincuenta y nueve. Nacimientos: Lucía Sánchez Aguilera.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Día 2.—Toros, 3; carneros, 4; terneras, 1; cerdos, 1, y cerdos, 25.

No hay más juez que el público que paga; éste ha dictado fallo en favor del café Torrefacto de «La Estrella».

¡Es mucho café el de esta marca Antillana! Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

RUIDO DE CAMPANAS

No sé que tiene el tañido Especial de las campanas Estos días, que produce Honda tristeza en el alma, Y resuena en los oídos Con vibraciones extrañas, Como si efectivamente Lenguas de metal hablaran, Haciendo cesar un punto La loca colmena humana. ¡Cesad, cantos funerales; Callad, mortuorias campanas! Da ganas de repetir, Con la Doña Inés del drama, Entre los toques monótonos, El del reloj se amalgama, Para que adviertan los hombres Lo pronto que el tiempo pasa. Esto á cualquiera le impone En la noche solitaria.... Pero que vayan con sonos A los que en las rincónadas, O desgastando las rejas De más de alguna ventana Cuchichean y otras cosas Que no son para explicadas, Y oyen toques de arrebatos, En el tocar por las ánimas, Y es que la filosofía.... Obedece á circunstancias.

F.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado.....	83,60
» » Fin corriente.....	83,55
» » Fin próximo.....	83,80
Amortizable 5 por 100.....	101,50
» 4 por 100.....	89,40
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	100,95
Banco de España.....	443,00
Banco Hipotecario.....	221,00
Banco de Castilla.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	117,00
Banco Hispano-Americano.....	148,00
Compañía Arrendataria de Tabacos....	392,00
Explosivos.....	336,00
Azucareras Preferentes.....	108,75
» Ordinarias.....	41,75
» Obligaciones.....	102,00
Francos: París, vistas.....	11,05
Libras: Londres, vista.....	27,99

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo en parte á favor de la Autoridad judicial, y en parte á favor de la Administración, una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Madrid y el Juez de Primera Instancia del distrito del Centro.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente de asimilación de la industria de la fabricación de juguetes, instruído por la Delegación de Hacienda de Valencia.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo la aprobación del contador de electricidad de amperios hora tipo E, solicitada por D. Eugenio Arbuster.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Viaje del Rey.

Su Majestad el Rey continúa felizmente su excursión por la cuenca del Llobregat, siendo aclamado con entusiasmo en todos los pueblos que recorre.

Los obreros del campo, y los de las minas y fabricas, son los que toman parte en estas espontaneas manifestaciones de simpatía al joven Monarca.

D. Alfonso ha visitado las interesantes minas de Figols, marchando luego a la Poble de Lillet.

Según las noticias oficiales y particulares, el Soberano se muestra encantado de esta instructiva é interesante excursión.

Reuniones importantes.

De las noticias oficiales resulta que tanto el mitin de alcoholeros en Almansa, como el de cultivadores de remolacha en Granada, han tenido realmente importancia, y el Gobierno concede mucha á una y otra reunión.

En los círculos políticos se hablaba hoy de ello, como asunto de preferente atención.

En el meeting de Granada se ha acordado, entre otras cosas, pedir al Gobierno que demande de las Cortes la ampliación de la ley del monopolio del azúcar para consignar en ella los terrenos donde se podrá cultivar remolacha y la cantidad de ésta que ha de producirse.

Esto ha parecido a los ministeriales contraproducente para los intereses de la producción agrícola.

En el meeting de Almansa se ha acordado consignar que «la aspiración unánime de los agricultores es que el alcohol de vino no debe ser considerado producto de renta», sin perjuicio de encargar á región seguida á los Diputados que se entiendan con el Gobierno para determinar el impuesto que haya de establecerse.

Se han dirigido acervas censuras á los Diputados que no miran con gran atención asunto de tan vital interés para la producción y la industria.

Por los Sargentos.

Ha visitado al Ministro de Fomento una Comisión del Centro del Ejército y la Armada, para pedirle que tenga presente al cubrir las vacantes que ocurran en su departamento el derecho de los Sargentos á las que les han sido reservadas.

El Sr. Sánchez Guerra ofreció cumplir la ley.

Habla Lacierva.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha quitado toda importancia al incidente que promovieron anteanoche algunos guardias municipales.

Es cierto que existe algún disgusto entre los guardias, porque el Alcalde tiene el propósito de introducir en el Cuerpo de Policía urbana algunas reformas, encaminadas á conseguir que los servicios que aquél preste respondan por completo á lo que tiene derecho á exigir el vecindario.

El Ministro de la Gobernación no concede tampoco gran importancia á la bomba explotada últimamente en Barcelona.

Es natural.

No habiendo desgracias personales.

Según el Ministro, esto no tiene importancia.

Lacierva humanitario.

El Sr. Ministro de la Gobernación, firme en su propósito de aliviar la situación de los niños vagabundos que se encuentran sin hogar, se propone facilitarles albergue. Al efecto, ha recabado el concurso de las Juntas provinciales de Protección á la infancia, con objeto de llegar á prácticos ó inmediatos resultados.

Que viene....

El Sr. Montero Ríos ha escrito al Presidente del Senado preguntándole la fecha en que se pondrá á discusión en dicha Cámara el proyecto de Administración local, con objeto de regresar á Madrid para entonces.

Efectos del meeting de Almansa.

Dice un periódico ministerial, de la noche: «Pendiente de discusión en el Congreso el proyecto de reforma de la ley de alcoholes, y examinadas ya en su conjunto, durante el debate sobre la totalidad, las ideas expuestas en el meeting celebrado ayer en Almansa, no es necesario hacer comentario alguno especial.

Al discutirse el articulado se apreciarán, con el amplio criterio sustentado por el señor Ministro de Hacienda en sus notables discursos, las distintas soluciones que se presenten, y se adoptará seguramente aquella que parezca mejor para armonizar con los legítimos intereses de la viticultura las exigencias ineludibles de la Hacienda, dentro del pensamiento fundamental á que responde el proyecto.»

Los bandidos asesinos.

Continúa en Andalucía con gran actividad y constancia la persecución contra los bandidos fugados que mataron en el tren á la pareja de la Guardia civil encargada de su conducción.

Son muchos los guardias dedicados á este servicio.

Las últimas noticias recibidas hoy en Gobernación son poco satisfactorias: no hay todavía resultado positivo, y han sido puestos en libertad algunos detenidos.

El Príncipe de Baviera.

El programa oficial á que ha de ajustarse la visita á la Corte de España del Príncipe Ruprecht de Baviera, es el siguiente:

El Príncipe, que es primo del Rey (su madre y la Reina D.^a María Cristina son hermanas), viaja en la actualidad de riguroso incógnito por España.

Llegará á Madrid en la mañana del día 8 del actual, en el expreso de Andalucía, que tomará en Córdoba.

El mismo día de su llegada, por la tarde, visitará, en el cuartel donde se aloja, al Regimiento de Artillería, del cual es Coronel honorario el Príncipe Regente de Baviera.

Luego recorrerá los Museos de Madrid.

Por la noche se celebrará, en su honor, un banquete en Palacio.

El día 9 se verificará una excursión al Escorial.

El 10, una cacería en punto no determinado aún, y que resolverá el Rey á su llegada á Madrid.

Por la noche, el Príncipe y su séquito saldrán, de riguroso incógnito y sin tributarse honores, en el expreso del Norte con dirección á Irún.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á «Heraldo Toledano».

Anuncios á 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

Si se busca eficacia en los anuncios, hay que acudir á «Heraldo Toledano».

Información telegráfica.

Otro petardo.

Barcelona, 2.—Al anochecer ha explotado en la calle del Marqués del Duero, sin causar desgracias, un petardo fabricado con una olla de hierro.

Mecánico agresivo.

San Sebastián, 2.—En Fuenterrabía el Duque de Medina de Rioseco ha sido agredido por su chauffeur.

Este le disparó un tiro de revólver, no haciendo blanco.

El agresor está preso.

Vapor correo.

Coruña, 2.—Procedente de la Habana ha llegado á este puerto, sin novedad, el vapor «Reina Cristina», de la Compañía Transatlántica.

Capítulo de huelgas.

Huelva, 2.—Comunican de Riotinto que esta mañana se ha reanudado, como de ordinario, el trabajo en las minas.

Sólo 200 obreros no acudieron al relevo.

Se ignoran las causas de esta huelga parcial, pues los mineros no han formulado petición.

Reina tranquilidad.

Noticias oficiales.

El Ministro de la Gobernación, hablando de la huelga minera de Riotinto, ha declarado que el conflicto había quedado reducido á la mina Sur.

Los huelguistas, según el Sr. Lacierva, piden aumento de jornal.

Arrollado por un tranvía.

Granada, 2.—José Encarnación, de cincuenta y dos años, estaba sufriendo condena en el penal de esta ciudad.

Ayer cumplió la pena que le había sido impuesta por la Audiencia, quedando en libertad.

Al verse libre, dedicóse José, con el júbilo consiguiente, á recorrer la población.

Al llegar al fielato de San Lázaro, abstraído en sus pensamientos, no se dió cuenta de que avanzaba un tranvía á gran velocidad, y siguió andando, siendo arrollado por el vehiculo, que le causó la muerte.

Comencé á escribir las inquietudes de esta ciudad del año 1592, y acabada la primera parte me pidieron los diputados que suspendiese la obra y siguiese la de los Anales (que también la intermisión los atrajo), y huélgome mucho de que V. P. y personas doctas deseen verlas. Tengo escritas algunas pesadumbres públicas que precedieron á las de Antonio Pérez, que irritaron los ánimos, y á vueltas dellas declaro el estilo de nuestras curias, qué cosas son las formas de Derecho, lo que pueden, quién las provee y cómo son inviolables, y todos los ritos y leyes municipales, de cuya fracción resultaron alteraciones, aun agora no restauradas: claro es que todo ello es para que lo sepa el extranjero, porque si lo ignora, muy mal podrá calificar los sucesos. No hubo cosa tan lejos de los ánimos aragoneses como la rebelión, ni el deseo de otro Rey y de otra ley. Según esto, con razón desean que salga á luz esta verdad; pero, señor mío, ¿qué ajustará los pareceres ni los votos de las congregaciones? Espero en Dios que podrá proseguir la relación de aquellos sucesos, siquiera por ocurrir á los injuriosos escritos de He-

rrera, que siempre nos fué mal efecto. De los del Canónigo Blasco no haré mención, porque fué poco noticioso y el P. Murillo mal informado. D. Gonzalo de Céspedes no miente, pero es corto y lego en todo. En efecto, remataré la obra y saldrá, que también me obliga el amor y el honor de la patria. Ahora, llegando á lo más vivo, me quejo de la tardanza, ó por mejor decir, lo reconvengo. Por enmienda, ó por descuento de ella, suplico á V. P. que me cumpla la palabra y me remita lo que fuere servido, ya sea concerniente á lo antiguo, ya á lo moderno de esa gloriosa religión, que yo lo restituiré ileso y salvo en disfrutándolo, y disfrutarélo sacando de su lectura gusto y doctrina, cosas de que carezco. Sea, pues, luego el cumplimiento de su palabra, por amor de Dios. Lo mismo suplico á V. P. acerca de la carta latina; y cierto no sé yo que tuviese ni un tilde sujeto á reformatión: envíemela V. P. luego y suelte la lima, que yo sé que muchas veces antes estraga que pule los escritos. Presto enviaré á V. P. un librito que le he traducido de latín en español. Compúsole un bienaventurado capuchino inglés, y

que han de sentir lo mismo esos señores D. Lorenzo Ramírez y D. Tomás Tamayo, cuya autoridad basta para calificar cualquier obra. Agora reconvengo yo á V. P. con las mismas palabras con que me incita á trabajar en mis Anales, y requiérole de parte de la república cristiana que pase adelante en la historia de su reforma. Diversas materias contiene humanas y milagrosas, determinaciones heróicas, fervores y virtudes innumerables, donde puede campar ese ingenio capactísimo, sufrido y vencedor. No se excuse V. P. conmigo, porque demás de que carezco de culpa en la tardanza de los Anales que escribo, por ser otros la causa della, el detener los versos como fantasía y diversiones del ocio más digno es de alabanza que de acusación, cuanto lo es más la modestia que la temeridad; sin embargo, el primer libro de mi historia se comenzará presto á imprimir. Harto quisiera yo que V. P. y esos señores sus amigos, que son maestros en todo, con sendas limas pusieran en buen estado, y que esta comunicación fuera mi escuela, como lo será en todas mis dudas y en las ocasiones de aprovechar. Mas volviendo á

cada semana, hombre quem tenet scribendi cacothés, como lo dijo Juvenal: éste lo ha estorbado, y porque hablo por escrito con V. P. se lo digo, que por acá, por guardarme decoro á mí mismo, dejo de darme por entendido: es indignísimo, ignorante; sin embargo, creo que saldrá el primer libro de la primera parte, hogaño. Vuelvo á decir que no he visto la epístola de V. P. latina, y laméntome dello. Bien quisiera, como V. P. lo desea, escribir alguna que trate del modo de historiar, aunque no sé cómo la recibirán los pseudo-históricos. Tengo acabada una en tercetos, en que advierto á un caballero estudiante de Derecho de cómo ha de escribir toda poesía. No está copiada y por eso no la envío. Salí la misma los días pasados antes de enmendada, y pésame, porque agora lo está y bien. Este pliego al señor D. Miguel Batista de la Nuza. Perdón V. P. lo que le he cansado, y guarde nuestro Señor á V. P. como deseo. Al Sr. M. Ezquerro besamos las manos, con las de Vm., mi sobrino y yo. Zaragoza 13 de Julio de 1627. EL DR. BARTOLOMÉ LEONARDO DE ARGENTOLA.